

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7589** *RED PET IBERIA, S.A.*

La Junta General de Accionistas acordó reducir capital de la sociedad, mediante reducción del valor nominal de las acciones que pasan de 1 a 0,1256 euros por acción, para proceder a compensar pérdidas.

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 4 de mayo de 2015 en primera convocatoria, acordó reducir el capital de la sociedad en 3.456.595,43 euros, mediante reducción de valor nominal de las acciones que pasan de 1 a 0,1256 euros por acción para compensar pérdidas con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 496.479,97 euros representado por 3.952.866 acciones de 0,1256 euros de valor nominal cada una de ellas.

Aldaya, 15 de junio de 2016.- Administrador único.

ID: A160045450-1